

LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ESCUELA

VARELA LOSADA, MERCEDES
PÉREZ RODRÍGUEZ, UXÍO
LORENZO RIAL, MARÍA A.
SERRALLÉ MARZOA, J. FRANCISCO

*Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte.
Universidade de Vigo*

En la actualidad, la educación es entendida como una formación integral que debe promover formas de actuar que contribuyan al bienestar de las personas y de las comunidades. Como señalan Vega et al. (2007) existe una relación biunívoca entre formación y desarrollo, pues aunque está universalmente reconocido que la educación es un derecho fundamental, son los sistemas educativos dominantes los que determinan el tipo de sociedad y de persona que prevalece y, por consiguiente, el grado, la forma y, sobre todo, la orientación del desarrollo que se pretende lograr. Pero aunque la escuela es un órgano reproductor de la cultura dominante, también puede ser una institución capaz de crear nuevas estructuras, nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, distintas y/o contrarias de las habituales (Pujol, 2006).

Para responder a las demandas de la sociedad actual se está impulsando un modelo vinculado al desarrollo de competencias, entendidas como una capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, combinando habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Esta movilización de los conocimientos apunta hacia un cambio en el paradigma educativo, y destaca la importancia de desarrollar actividades vinculadas a la realidad, la necesidad de interacción social y la puesta en cuestión de modelos exclusivamente basados en la transmisión de conocimientos (Stiefel, 2008). Esta orientación implica cambios profundos (Izquierdo et al., 2009), ya que las competencias se convierten en logros de aprendizaje, y afectan a los objetivos, al papel del profesorado, a las actividades de enseñanza y a la propia evaluación, que debe estar centrada en la realización de tareas, dado que son ellas las que hacen posible que el dominio del contenido se transforme en competencias (Moya et al., 2011). Estas tareas han de estar orientadas a la aplicación de saberes adquiridos en el tratamiento y en la resolución de problemas relacionados con la vida (García et al., 2008).

La LOE incluye como uno de sus fines la Educación Ambiental para la Sostenibilidad, que se desarrolla desde las distintas áreas y a través de la consecución de las competencias básicas. Pero su integración en los centros educativos no es sencilla, ya que precisa de una reflexión sobre las actitudes y comportamientos implícitos y explícitos de la vida en cada escuela (Varela et al., 2013). Porque la educación y la mejora de las competencias son una parte necesaria del proceso, pero si no están arraigados en las prácticas participativas, están en peligro de crear pasividad e incluso resistencia (Räthzel y Uzzell, 2009).

Todo ello implica nuevas formas de enseñar y de aprender, la práctica educativa debe utilizar metodologías que aporten enfoques innovadores de los problemas ambientales, empleando un enfoque globalizador, orientado a la resolución de la problemática socioambiental, pero también requiere una aproximación a la toma de decisiones en régimen cooperativo, respeto por la democracia y comprensión de los procesos de participación (Vega et al., 2007), además de una evaluación de la acción realizada donde prevalezca la evaluación formadora, posibilitando que el profesorado y el alumnado compartan el proceso evaluativo, ya que sólo el propio alumno puede corregir sus errores (Sanmartí, 2007). Por otro lado, el Informe Rocard (2007) apunta que debería darse mayor apoyo a la formación del profesorado en competencia científica ya que el profesorado de etapas básicas, muchas veces, se ocupa de materias en las que carece de la suficiente confianza y conocimiento, como muestran algunos estudios que han señalado estas carencias en relación al medio ambiente o a estrategias efectivas para apoyar su aprendizaje (Forbes y Davis, 2008).

AGRADECIMIENTOS

Al proyecto EDU2012-38022-C02-01 sobre el desarrollo de prácticas y competencias financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

REFERENCIAS

- FORBES, C. T.; DAVIS, E. A. Exploring preservice elementary teachers' critique and adaptation of science curriculum materials in respect to socioscientific issues. En *Science & Education*, 17, 829-854 (2008).
- GARCÍA, B.; LOREDO, J.; LUNA, E.; RUEDA, M. Modelo de evaluación de competencias docentes para la educación media y superior. En *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(3), 97-108 (2008).
- IZQUIERDO, M. *Guia per a l'avaluació de la competència Científica a ciències, matemàtiques i tecnologia*. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, Barcelona, España (2009).
- MOYA OTERO, J.; LUENGO HORCAJO, F.; *Teoría y práctica de las competencias básicas*. Graò, Barcelona, España (2011).
- PUJOL, R (2006); Construir una escuela que eduque para el desarrollo sostenible. En *La sostenibilidad, un compromiso de la escuela*, 21-26, Barcelona, Graò
- RÄTHZEL, N.; UZZELL, D. Changing relations in global environmental change. En *Global Environmental Change*, 19(3), 326-335 (2009).
- ROCARD, M. *Enseñanza de las ciencias ahora: Una nueva pedagogía para el futuro de Europa*, Informe Rocard. Comisión europea, 978-92 (2007).
- SANMARTÍ, N. *10 ideas clave: evaluar para aprender*. Graó, Barcelona, España, 2007.
- STIEFEL, B. M. *Competencias básicas: hacia un nuevo paradigma educativo*. Narcea, Madrid, España, 2008.
- VARELA LOSADA, M; ÁLVAREZ-LIRES, M., PÉREZ RODRÍGUEZ, U.; SERRALLÉ MARZOA, J.F. El aprendizaje basado en problemas como propuesta didáctica de educación ambiental para la sostenibilidad en formación inicial del profesorado. En *Enseñanza de las Ciencias*, Num.extra, 3618-3623, 2013.
- VEGA MARCOTE, P.; FREITAS, P.; ÁLVAREZ SUÁREZ, P.; FLEURI, R. (2007) Marco teórico y metodológico de educación ambiental e intercultural para un desarrollo sostenible. En *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 4(3), 539-554.